



"2025. Año de la Mujer Indígena"
"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"



TEMOAYA
Continuidad del Bienestar
2019 - 2027

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
JORNADAS DE LIMPIEZA							
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		DMAyDS-E/03/2025			
Reducir el impacto negativo de la basura en un área determinada, evitando la proliferación de fauna nociva y la acumulación de desechos mediante la limpieza de áreas determinadas para fomentar el cuidado de la imagen del Municipio.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 4. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Título Segundo, Art. 18. Código para la Biodiversidad del Estado de México, Título Quinto, Artículo 2.182 y Capítulo VI.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Servicio		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		1 día hábil	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A solicitud de los interesados y como parte de las acciones propias de la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica					
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS							
1. Solicitud por escrito proporcionando: - Datos del interesado - Ubicación - Horario Exposición de motivos		NO		1		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 4. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Título Segundo, Art. 18. Código para la Biodiversidad del Estado de México, Título Quinto, Artículo 2.182 y Capítulo VI.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
1. Solicitud por escrito proporcionando: - Datos del interesado - Ubicación - Horario Exposición de motivos		NO		1		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 4. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Título Segundo, Art. 18. Código para la Biodiversidad del Estado de México, Título Quinto, Artículo 2.182 y Capítulo VI.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
1. Solicitud por escrito proporcionando: - Datos del interesado - Ubicación - Horario Exposición de motivos		NO		1		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 4. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Título Segundo, Art. 18. Código para la Biodiversidad del Estado de México, Título Quinto, Artículo 2.182 y Capítulo VI.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Realizar la solicitud donde se pondrá lugar y fecha tentativa de la jornada de limpieza					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		2 días hábiles					
COSTO		No aplica		Fundamento Jurídico: No aplica			
FORMA DE PAGO		EFECTIVO N/A		TARJETA DE CRÉDITO N/A		TARJETA DE DÉBITO N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Se atenderá a la ciudadanía cuando los requisitos se cumplan.					



"2025. Año de la Mujer Indígena"
"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"



TEMOAYA
Continuidad del Bienestar
2025 - 2027

APLICACIÓN DE LA
AFIRMATIVA PICTA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Ayuntamiento de Temoaya				Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Itzel Alejandra Alcántara Zaragoza					
DOMICILIO:		CALLE:		Av. México		NO. INT. Y EXT.:		s/n	
COLONIA:		Molino Arriba		MUNICIPIO:		Temoaya			
C.P.:		50850		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
719		2650067		N/A		N/A		dmads.temoaya2224@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		No aplica							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica							
DOMICILIO:		CALLE:		No aplica		NO. INT. Y EXT.:		N/A	
COLONIA:		No aplica		MUNICIPIO:		No aplica			
C.P.:		No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
FORMATOS DESCARGABLES:		N/A							
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Se necesita algún tipo de herramienta para llevar a cabo la jornada de limpieza?							
RESPUESTA:		No, la Dirección se encarga de todo.							
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Se requiere firmar algún documento?							
RESPUESTA:		Sí, la minuta de trabajo al terminar de realizar la actividad.							
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Tiene algún costo para realizar la actividad?							
RESPUESTA:		No							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS									

ELABORÓ:

C. María del Rosario Pérez Lorenzo
Auxiliar

VISTO BUENO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

30 Enero/2025.

Lic. Itzel Alejandra Alcántara Zaragoza
Encargada de la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

